

normativa

1 carrera popular

VIA VERDE DE LA SIERRA
estación de olvera

1. organizadores. La Fundación Vía Verde de la Sierra y SESCOA09, S.L., organizan la Primera Carrera Popular Vía Verde de la Sierra con el apoyo institucional de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Cádiz y el Ayuntamiento de Olvera.

2. participantes. Podrán tomar parte en esta Primera Carrera Popular “Vía Verde de la Sierra” todos los atletas que lo deseen federados o no, siempre que tengan cumplidos los 16 años, previo consentimiento paterno.

3. responsabilidad. La organización declina toda responsabilidad de los daños materiales o personales que la participación de esta prueba pueda ocasionar un atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el supuesto de que terceras personas causen daño al participante, voluntarios o personal de la organización. No obstante, dispondrá de los medios necesarios para una posible evacuación. Es obligatorio el abandono inmediato de la carrera cuando así lo prescriban los servicios médicos. La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Cualquier atleta con problemas médicos está obligado a notificarlo a la organización (mediante certificado médico de APTO para la participación en esta prueba) y marcar su dorsal con una cruz roja, hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema médico que padece.

4. descalificaciones. Podrá ser descalificado todo participante que:

- No pase los controles existentes en la carrera.
- No lleve el dorsal visible.
- Tenga un comportamiento antideportivo.
- No respete las indicaciones de la organización.
- Proporcione datos erróneos al efectuar su inscripción.
- Incurra en cualquier otra circunstancia que la organización considere punible.

5. reclamaciones. Las reclamaciones respecto a si un atleta reúne las condiciones de participación han de efectuarse ante la organización antes del comienzo de la prueba. Si no puede llegarse a una decisión, se permitirá la participación “bajo propuesta”. Las reclamaciones relativas a resultados o cualquier aspecto del transcurso de la prueba, deberán entregarse por escrito en la secretaría hasta 15 minutos después de la publicación de las clasificaciones finales e irán dirigidas al juez de la prueba. La decisión del juez árbitro es inapelable.

6. fecha y hora. La prueba se desarrollará el día 6 de mayo de 2017 a partir de las 10:00h. Su inicio y fin, tendrá lugar en la Estación de Olvera (Cádiz). Los participantes en la modalidad de handbike saldrán por delante, a unos 100 metros del resto de atletas. No contarán para las clasificaciones generales de la prueba.



7. dorsales y cronometraje. El cronometraje de la prueba se realizará con el sistema de chip por la empresa SESCA09, S.L. por lo que es obligatorio su utilización. Habrá un control en salida y línea de meta. Los dorsales y chips se recogerán en la secretaría de la prueba (salida de la carrera) de 08:00 a 09:30 horas. Para retirar el dorsal y chip será obligatorio presentar el DNI.

8. recorrido. El recorrido consta de 9.000 metros y estará perfectamente señalado en el suelo y en los puntos kilométricos. Es prácticamente llano cruzando un total de 5 túneles, aunque presenta una pendiente descendiente (ida) y ascendente (vuelta) de aproximadamente un 2%. Todo el recorrido se realiza sobre asfalto.

La Prueba parte de la Estación de Olvera en La Vía Verde de la Sierra, atravesando un bello paraje de almendros y paisaje mediterráneo, hasta llegar a Colada Morón. En el kilómetro 4 y medio, el corredor/a llegará a un punto de control y volverá a hacer el mismo recorrido en sentido ascendente hasta la llegada a meta. A lo largo del trazado, los corredores/as pasarán por 6 túneles.

9. categorías.

- PROMESA: NACIDOS ENTRE 1995 Y 1999.
- SENIOR: NACIDOS ENTRE 1983 Y 1994.
- VETERANOS A: NACIDOS ENTRE 1973 Y 1982.
- VETERANOS B: NACIDOS ENTRE 1963 Y 1972.
- VETERANOS C: NACIDOS ENTRE 1953 Y 1962.
- VETERANOS D: NACIDOS ENTRE 1952 Y ANTERIORES.
- VETERANAS A: NACIDAS ENTRE 1973 Y 1982.
- VETERANAS B: NACIDAS ENTRE 1963 Y 1972.
- VETERANAS C: NACIDAS ENTRE 1962 Y ANTERIORES.
- PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA O PSÍQUICA: 1999 Y ANTERIORES.
- HANDBIKE: 1999 Y ANTERIORES.

* Los premios no son acumulables.

10. avituallamientos. Se habilitarán 3 avituallamientos aproximadamente en los kilómetros 3, 6 y meta. El propósito de la Organización es lograr que esta carrera sea un evento sostenible y respetuoso con la naturaleza por lo que se habilitarán contenedores a 20 y 40 m. de cada avituallamiento para que puedan tirarse los desechos de los mismos.

12. otros servicios. La organización dispondrá además de los siguientes servicios:

- Fisioterapeuta al final de la Prueba.
- Duchas en la Estación de Olvera.

13. meta. La meta se cerrará a las 11:30 horas.

14. contratiempos. La carrera no se cancelará por inclemencias del tiempo.

15. toma de imágenes. Durante la carrera se realizarán fotografías que se colgarán en las respectivas webs de las páginas de las entidades organizadoras, así como en el perfil que éstas tienen en la red social Facebook.

16. seguimiento. Los únicos vehículos autorizados a seguir la Prueba serán los designados por la Organización. La totalidad del circuito permanecerá cerrado al tráfico rodado. La policía local sancionará expresamente a los conductores que circulen por la Vía Verde.



17. premios. Los premios no son acumulativos. A todos los atletas que tengan derecho a premio o trofeo se les podrá ser requerida la acreditación de su identidad mediante DNI, permiso de conducir o pasaporte original. La entrega de premios se realizará en la Estación de la Vía Verde de Olvera a las 13:30 horas.

18. clasificación general masculino y femenino.

1º. Trofeo, aceite de oliva virgen extra de las almazaras de Olvera, noche en el Hotel Estación de Olvera para 2 personas (fecha a concretar con los propietarios) y productos de la zona.

2º. Trofeo, mochila, alquiler de 2 bicicletas y productos de la zona.

3º. Trofeo y productos de la zona.

19. trofeos. Se entregará trofeo a:

- Los 3 primeros clasificados de cada categoría.
- Al primer/a clasificado/a local, masculino y femenino de los municipios de la Vía Verde de la Sierra: Coripe, Olvera, Pruna, Puerto Serrano, Montellano y El Coronil.
- A todo atleta que finalice la Prueba, se le entregará una camiseta conmemorativa. Degustación de Paella para todos los participantes.

20. sorteos. Finalizada la entrega de trofeos, se sorteará entre todos los participantes entre otras cosas:

- 1 noche en el hotel de TUGASA que elijan.
- 1 noche en el hotel Estación Verde de Coripe.
- 1 noche en el hotel Estación Verde de Puerto Serrano.
- Lotes de material promocional de la Vía Verde de la Sierra.
- Lotes de productos de la zona.



21. precios.

- CORREDOR GENERAL: 8€
- CORREDOR LOCAL: 7€ (APORTAR CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO O FOTOCOPIA DEL DNI).
- CORREDOR CON DISCAPACIDAD: 7€ (APORTAR CERTIFICADO DE MINUSVALÍA MAYOR O IGUAL AL 33%).

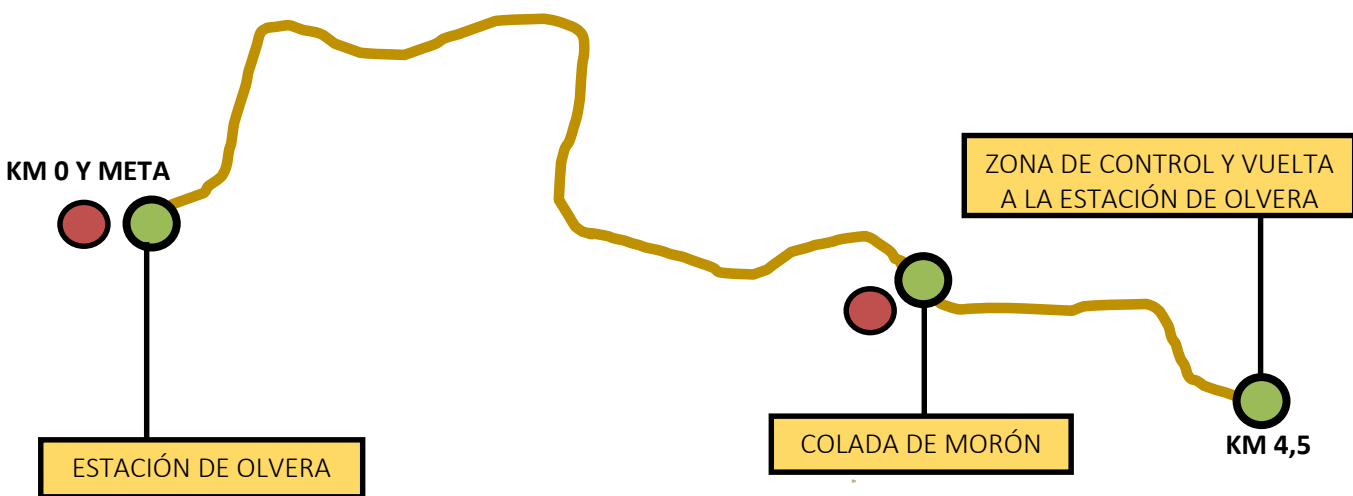
*1. Se considera corredor local aquel que conste como empadronado en alguno de los municipios de la Vía Verde de la Sierra (Coripe, Olvera, Pruna, Puerto Serrano, Montellano y El Coronil) con una antigüedad mínima de un año o cuando se exprese en su DNI que ha nacido en alguna de estas localidades.

*2. Deberán especificar en el apartado categoría, la modalidad en la que se inscriben (silla de ruedas o físico/psíquico). Las bicicletas o handbikes no se pueden trasladar en autobús).

La inscripción se formalizará a través de la plataforma de pago de SESCA09, S.L., en su página web www.sescca.es No se formalizarán inscripciones el día de la prueba.

22. plazo. El plazo de inscripción finaliza el martes, 3 de mayo a las 14:00 horas, o hasta cubrir 300 plazas.

23. aceptación de las bases. Los participantes, al inscribirse, aceptan esta normativa, prevaleciendo, en caso de duda, el criterio del comité organizador. La organización ruega a entrenadores, atletas y público en general la máxima colaboración para el buen desarrollo de la prueba.



— TRAZADO DE ASFALTO



PUNTOS DE AVITUALLAMIENTO. KMS 3, 6 Y META

